

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA DIRECCIÓN DE UNA PRAXIS PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS

LISETH DEL CARMEN BUSTILLOS

Colección
Trabajos de Ascenso

ta

SERIE
PERTINENCIA




Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

¡Buenos días
ESTE LIBRO ...

-- Páginas para b
// Historia //

Viva Bolívar!!!

28 AGOSTO
2003.


GUE

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA DIRECCIÓN DE UNA PRAXIS PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

LISETH DEL CARMEN BUSTILLOS



Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ
Vicepresidenta Ejecutiva

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

CÉSAR GABRIEL TRÓMPIZ CECCONI
Ministro

DOMICIANO JOSÉ GRATEROL OLIVERA
Viceministro para el Vivir Bien Estudiantil y la Comunidad del Conocimiento

MARINELLA VARGAS
Viceministra para la Transformación Cualitativa de la Educación Universitaria

ANABEL VILLARROEL MORENO
Viceministra para la Educación y Gestión Universitaria

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SANDRA OBLITAS RUZZA
Rectora

KATIA BRICEÑO YASELLI
Vicerrectora

JENIFER GIL LAYA
Vicerrector Territorial

ALEX DÍAZ
Secretario General

EDITORIAL UBV

RAMÓN MEDERO
Director General de Promoción y Divulgación de Saberes

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA DIRECCIÓN DE UNA PRAXIS PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes
Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA DIRECCIÓN DE UNA PRAXIS PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

LISETH DEL CARMEN BUSTILLOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y RECREACIÓN DE SABERES

Francis Arguinzones

Directora General

DIRECCIÓN EDITORIAL

RAMÓN MEDERO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Edgar Sayago

DEPÓSITO LEGAL:

ISBN:

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Av. Leonardo Da Vinci con calle Edison, Los Chaguaramos

Edificio Universidad Bolivariana de Venezuela, anexo B, Sótano.

Telf. (0212) 606.36.16/36.14 / 30.37

editorialubv@ubv.edu.ve

www.ubv.edu.ve

RIF G-20003773-3

República Bolivariana de Venezuela

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EJE REGIONAL PRECURSOR JOSÉ LEONARDO CHIRINO
SEDE FALCÓN
ÁREA ACADÉMICA: EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y
PEDAGOGÍA CRÍTICA
PFG: PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE
EDUCADORES Y EDUCADORAS

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA
NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA
DIRECCIÓN DE UNA PRAXIS PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN
A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
Propuesta Pedagógica presentada para optar al escalafón de Profesora
Asistente en la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Nombre: Liseth del Carmen
Apellido: Bustillos
Cédula de Identidad: 10971014
Profesión: Lcda. en Educación Mención: Educación Preescolar -
Máster en Educación
Correo Electrónico: liseth.cinthy@mail.com
Teléfono: 04267661804 - 04168531415
Sede: Falcón
Nº de Cargo: 1781

Los Taques, Julio 2018

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA DIRECCIÓN DE UNA PRAXIS PEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

RESUMEN

A raíz de la transformación de la educación especial, sistema educativo bolivariano establece como uno de sus principios pedagógicos garantizar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en ambientes de aprendizaje regular. Esto implica que el docente desarrolle estrategias didácticas que individualicen la enseñanza bajo la dinámica del trabajo para todos. La siguiente investigación, enmarcada en el paradigma socio crítico y bajo la metodología IAP persigue como objetivo elaborar un sistema de talleres que contribuya a la preparación metodológica de los egresados del PNFE, permitiendo ofrecer una educación en condiciones de igualdad a todos los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo expuesto, los niños y niñas con diversidad funcional deben ser atendidos adecuadamente por el docente de aula, lo importante sería aplicar estrategias integradoras de acuerdo con limitaciones, potencialidades y fortalezas, es decir, tomar en cuenta el hecho de intervenir a los estudiantes con diversidad funcional partiendo del déficit del individuo. El abordaje debe ser integral dado que el individuo es un ser biopsicosocial, la transformación de su problema pasa por una interpretación centrada en todos los aspectos que configuran su entorno intra y extra escolar.

De allí la importancia de los conocimientos que poseen los docentes sobre la intervención pedagógica con niños con diversidad funcional, ya que es un proceso que debe desarrollarse de manera continua, sistemática y progresiva que implica el desarrollo de estrategias metodológicas acordes a las necesidades de cada estudiante que garanticen la independencia personal, la socialización, la comunicación, la adquisición de habilidades y destrezas y el desarrollo cognitivo que le permitan insertarse adecuadamente.

La formación del docente debe apuntar hacia la transformación vinculada a la comunidad, el trabajo y la naturaleza mediante una estructura curricular flexible y contextualizada, permitiendo adaptar los contenidos programáticos a diversidad de personas con diversidad funcional espacios geográficos, situaciones socio económicas y políticas del país. Por otra parte, desde el punto de vista práctico, el estudio suministrará información sobre las actividades atención de los docentes para la integración de los niños y niñas con diversidad funcional, en especial a los docentes

Debido a esta problemática que se genera en el educador al tener que trabajar con estudiantes con diversidad funcional, es que la presente investigación se orienta a que los docentes deben tener una formación adecuada para atender a estos niños y niñas con diversidad funcional

JUSTIFICACIÓN

Las necesidades educativas especiales constituye una realidad que se ha estado presentando con mayor fuerza durante los últimos años y varias investigaciones sobre formación del docente ante la integración coinciden en señalar la necesidad de una preparación específica para afrontarlas nuevas funciones que se requieren en el marco de una escuela abierta a la diversidad e integradora.

Con respecto al compromiso de los docentes con la integración educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales al aula regular, se puede señalar que representa uno de los factores que mayor influencia ejerce en el logro de los resultados deseados en la transformación de esta modalidad. Y al ser asumido por el maestro partiendo de sus propias convicciones y de un proceso de reflexión interna, dicha integración escolar se verá favorecida y será de gran influencia en la facilitación de los aprendizajes.

El cambio en las actitudes y valores de los profesores como semilla que provocará la innovación educativa no debe darse solamente en contenidos específicos, sino que debe impregnar todas las materias del currículo de formación para alcanzar los objetivos propuestos.

Es importante señalar, que para poder actuar de la mejor manera y ayudar a los niños que requieren de la atención de educación especial es indispensable conocer acerca del tema, realizar una investigación a fondo de las causas que están provocando dicha atención, hablar con los especialistas para que valoren al niño pedir la colaboración de los padres, dialogar para intercambiar experiencias con los colegas para comprender mejor la situación y diseñar estrategias de actuación

efectivas que potencien el aprendizaje de los alumnos con NEE que así lo requieren.

Es decir, se hace necesario que el docente conozca ampliamente los contextos en los que lleva a cabo su labor y tenga las competencias didácticas para que el proceso educativo desarrolle plenamente las capacidades humanas de sus estudiantes.

CONTEXTULIZACIÓN DE LA REALIDAD

En respuesta a las líneas generales contempladas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, la política del estado en materia educativa dirige sus objetivos a favor de la inclusión social, la construcción de ciudadanía, el logro de la justicia e integración social de todos, con la finalidad de alcanzar la calidad de la atención integral, en correspondencia con las necesidades del pueblo.

Es por ello, que el sistema educativo bolivariano ha establecido como propósito transformar integralmente la educación en todos sus niveles y modalidades; entre éstas la modalidad de Educación Especial, la cual ha sido cada vez más visibilizada gracias al grado de conciencia alcanzado por la población en cuanto al proceso de inclusión social y de garantías de derecho para todos. En este sentido, dicha modalidad ha realizado cambios profundos en su dinámica de funcionamiento, para dar una respuesta pertinente a la demanda estudiantil que en el país presenta necesidades educativas especiales.

Es importante señalar, que este es un cambio significativo ya que en la modalidad se viene de un modelo médico, centrado en las limitaciones o discapacidades del individuo, hasta llegar a una visión holística, considerando a la persona como un ser biopsicosocial con potencialidades y también con ciertas condiciones que lo hacen ser diferente a los demás . Haciendo realidad una educación para la diversidad, que se corresponda con el modelo socio político expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela sobre la democracia participativa, protagónica y corresponsable.

Hasta ahora, algunos esfuerzos se han encaminado a propiciar cambios en las instituciones universitarias, tales como incrementar la investigación basada en el conocimiento interdisciplinario, multidis-

ciplinario-transdisciplinario, para hacer converger los mejores aportes científicos y garantizar la calidad educativa. Y ello, estaría vinculado con la pertinencia, la equidad y la responsabilidad social, apoyada normativamente desde la carta magna, la Ley para Personas con Discapacidad (2005) y la LOE. A partir de estos principios legales, el Ministerio del Poder Popular para la Educación establece las orientaciones curriculares que persiguen promover la efectiva integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales originadas por algún tipo de discapacidad.

Cabe agregar que en la integración al valorar la diversidad, se respetan las capacidades de cada alumno y se considera que cada un miembro valioso que puede desarrollar distintas habilidades y desempeñar diferentes funciones para apoyar a los otros, dentro de esta concepción tiene cabida la visión de la escuela integradora, la misma parafraseando a Aranguren (2010), es aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas pedagógicos apropiados porque son estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito, por lo tanto una escuela integradora va más allá de todo esto, ya que es un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados, así como apoyados por sus compañeros y por todos los miembros de la comunidad escolar para garantizar una educación integral de calidad, donde tengan cubiertas sus necesidades educativas.

Sin embargo, la realidad ha demostrado que en instituciones educativas del municipio Carirubana existe resistencia por parte de muchos docentes en relación a este nuevo modelo de escuela inclusiva que plantea el sistema educativo bolivariano, lo cual ha generado múltiples inquietudes que reflejan la incertidumbre de los educadores para desempeñar una praxis educativa dirigida a incluir estudiantes con diversidad funcional.

Entre los argumentos que señalan los entrevistados se encuentran:

- La inclusión de los estudiantes a los ambientes de aprendizaje regular sin la aplicación de un plan de preparación que les permita

la adecuada dirección del proceso docente educativo y la ausencia de especialistas con quienes realizar el abordaje pedagógico. Esto genera resistencia por parte de los docentes a aceptar e integrar efectivamente a estos niños en el aula regular.

- Negación a realizar adaptaciones curriculares y planes individualizados para cada uno de estos estudiantes con discapacidad donde se respete su condición, sus limitaciones, sus necesidades, sus intereses y su propio ritmo de aprendizaje.

Lo reseñado hasta ahora indica, que se requiere de transformaciones curriculares que incluyan la preparación y orientación de los docentes de educación preescolar y primaria para la actualización de la praxis pedagógica, puesto que los profesionales de la docencia en cualquier momento y en todos los niveles, tendrán en sus aulas a niños con diversidad funcional. Desde el punto de vista profesional, se trata de contar con docentes con capacidad para trabajar con la diversidad y con actitudes de respeto y aceptación por las diferencias de los demás.

Así mismo, el docente debe tener flexibilidad, para que a partir del conocimiento y dominio de los procesos de planificación y evaluación, propios de los diferentes niveles del sistema educativo, realice las adaptaciones curriculares requeridas en las que plantee diversas situaciones y actividades de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades individuales de los estudiantes.

Para atender esta realidad y contribuir con la formación permanente de sus egresados desde el Programa Nacional de Formación de Educadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela (PNFE) en el eje Precursor “José Leonardo Chirino” se propone un sistema de talleres de formación teórico - prácticos a los docentes egresados de esta casa de estudios, respondiendo al principio de corresponsabilidad expresado en su documento rector.

Se persigue que dicho sistema proporcione las estrategias necesarias, para que estos docentes actúen sin barreras hacia la construcción de la Venezuela de equidad y respondan a los retos que está exigiendo la escuela inclusiva que tanto anhelamos.

LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES AL AULA REGULAR

Los niños con Necesidades Educativas Especiales, presentan dificultades mayores que el resto del grupo, para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o porque presentan desfases con relación al plan de estudio, servicio de apoyos especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula.

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) pueden derivarse de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones del desarrollo humano tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psico -sociales. La Educación Especial busca y ofrece constantemente estrategias pedagógicas de acuerdo a los diferentes niveles, para que los estudiantes alcancen logros, adquieran independencia, autonomía, seguridad y autoestima como: Potencializar habilidades que favorezcan los estados de productividad. Desde la Educación Especial puede darse un proceso de inclusión al Sistema Educativo en la medida en que la Institución Escolar y la sociedad dejen de ver la discapacidad como algo individual, centrado en el déficit o carencia.

Hoy día la diversidad, es cada vez más aceptada como el derecho que tienen los seres humanos a ser diferentes y por ende a ser tratados según sus características, dignificando la condición misma como ser humano; con capacidades, fortalezas y habilidades que pueden potenciarse a través de una atención especial.

La integración del alumnado con discapacidad en centros ordinarios, ha originado una transformación de la enseñanza, produciendo un cambio educativo importante, en el que estudiantes con carac-

terísticas diversas se encuentren escolarizados en el mismo sistema educativo, ofreciendo las mismas oportunidades para todos y todas.

Vygotsky (1987), en su teoría sociocultural, concibe el aprendizaje como un medio cualitativo de la mente, determinado por influencias de carácter social. Precisa que, en el individuo, las funciones mentales no solo evolucionan, sino que también integran sistemas interrelacionados generadores de nuevas estructuras psíquicas funcionales.

Es necesario indicar que para Vygotsky en el aprendizaje existen dos niveles de desarrollo: el desarrollo efectivo y el desarrollo del conocimiento potencial. La diferencia entre ambos tipos de desarrollo estaría dada por la Zona de Desarrollo o Potencial de un sujeto en una tarea o dominio concreto. En esta zona es donde ocurren los procesos de cambio en el desarrollo del conocimiento, el que tiene que ver con los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Por lo tanto, en la educación escolarizada, se tiene que distinguir entre aquello que el estudiante es capaz de aprender y hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre esos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El docente debe intervenir precisamente en aquellas actividades que un estudiante todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe ayuda pedagógica suficiente.

De acuerdo con esto, el docente juega un papel fundamental para integrar a los niños con necesidades educativas especiales al aula regular, en lo que respecta a la acción y reflexión del niño como sujeto constructor de su propio conocimiento, por ello la intervención del docente como mediador debe ser la de promover experiencias que le permitan al niño alcanzar niveles cada vez más avanzados en su desarrollo socio-emocional y cognitivo.

Asimismo, la inclusión se convierte en un derecho humano, integrando en el modelo socio educativo a toda la comunidad, erradicando por completo la separación y evitando las clasificaciones. Debido a la educación inclusiva el currículo escolar se ha adaptado de tal ma-

nera que, la enseñanza llegue a toda la sociedad. Para Booth (2006), “la cultura inclusiva consiste en construir una comunidad con valores y políticas que desarrollen la escuela de todos, donde se organizan los apoyos para atender a la diversidad y donde todas las prácticas son inclusivas”.

La aparición del programa de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria representa una variable que obliga al profesor a modificar tanto la organización de la escuela y del aula, como a efectuar alteraciones en el proceso de enseñanza- aprendizaje con el propósito de adaptar estos elementos a las necesidades educativas de sus alumnos. La realización de estas adaptaciones deben ir acompañadas de programas de formación del profesor para no dejar en manos de la improvisación o de su voluntad para la puesta en práctica de la integración escolar, pues este programa lleva implícita una innovación en todo el sistema educativo.

En efecto, como advierte Marchesi (1995) “muchos de los cambios e innovaciones que se han producido en los distintos sistemas educativos proceden de la reflexión, ideas y modelos de aplicación nacidos en el ámbito de la educación especial... La educación para niños con necesidades educativas especiales exige una mayor conciencia de las diferencias individuales y una mayor utilización de todas sus posibilidades. La educación ha de ser personalizada, acorde con los ritmos de cada alumno y basada en la cooperación entre los distintos profesionales interesados. Asimismo requiere un contacto regular con los padres. Estas son las condiciones idóneas para lograr una educación de calidad para todos los alumnos. Por consiguiente, es comprensible que cuando la escuela ordinaria trata de integrar a niños con necesidades especiales, tenga que plantearse al mismo tiempo un cambio en la prestación de educación a todos sus alumnos. Este cambio o reforma debe partir de los principios en que se fundamenta la educación especial”. (p.207)

Para lograr este propósito, se requiere poner en marcha diversos aspectos, entre ellos, uno medular lo constituye la formación del docente. Factor importante para el éxito futuro de la educación integra-

dora y por ende de la educación para todos, se debe partir del cambio actitudinal hacia una cultura escolar que valore y efectúe satisfactoriamente las adaptaciones curriculares con base en efectivas y eficientes estrategias pedagógicas.

La misma debe incidir no sólo en las necesidades de formación de los docentes a nivel individual, sino también en las propias escuelas en su conjunto, en un modelo que ofrezca una conjunción teórica y práctica que les capacite para planificar, actuar y reflexionar sobre su propia práctica; atendiendo a los principios de la educación liberadora.

Entonces, se plantea como necesidad trabajar arduamente para encontrar herramientas y estrategias que ayuden a los docentes a comprender cuál es el papel que les corresponde desempeñar para lograr una efectiva y eficaz integración de alumnos con discapacidad en la escuela regular.

En Venezuela, se ha tratado de cumplir con este aspecto en base a la política de Estado alusiva al proceso de integración, que no difiere en mayor medida de los países latinoamericanos, de este modo se plantea, el comienzo de la reorientación de los lineamientos hacia un modelo de atención integral fundamentado en los principios filosóficos y legales de la educación venezolana, con un enfoque humanista y una concepción holística del individuo que hace énfasis en sus fortalezas, en sus posibilidades y atiende las limitaciones, fomentando cambios e innovaciones de la práctica educativa dirigida a estas personas con discapacidad.

En este orden normativo, la integración escolar en Venezuela parte del derecho constitucional y una política educativa que trata de brindar una educación de calidad para todos, lo que representa un proceso de cambio y mejora de la escuela en todas sus dimensiones. Este proceso de cambio, requiere de un ejercicio profesional en el área que oriente, organice y coordine todas las instancias y actores involucrados en el proceso, desde una perspectiva política, conceptual, metodológica y pedagógica.

Es importante señalar que los lineamientos provenientes del currículo venezolano actual, en la búsqueda de la educación inclusiva se fundamentan en los principios de la Educación Liberadora y Emancipadora, Universalización de Saberes y Haceres, Atención a la Diversidad, Trabajo Liberador, Prevención Integral, Integración Social, Responsabilidad y Corresponsabilidad Social, entre otros.

En esta investigación, la unidad de estudio está representada por docentes egresados de la Universidad Bolivariana de Venezuela que cumplen labores en instituciones de educación primaria, exclusivamente de dependencia pública, en los municipios Carirubana y Falcón y que atienden niños con diversidad funcional en ambientes regulares de aprendizaje. El objetivo del mismo consiste en diseñar de un sistema de talleres que contribuya a la preparación metodológica de estos docentes para la dirección de una praxis pedagógica destinada a la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales.

Entre los métodos empíricos a utilizar se encuentran encuestas al personal directivo en el que labora, para valorar el nivel de aceptación del docente a la política de inclusión de estudiantes con condiciones especiales para el aprendizaje al aula regular. También se aplicarán entrevistas para determinar el nivel de conocimientos que estos poseen en relación al abordaje didáctico en ambientes en los que han sido incluidos niños con NEE y la identificación de las estrategias de integración que aplican en los encuentros de aprendizaje.

Es importante resaltar que la presente investigación se basa en el método acción participativa, la cual, según lo expresado por McKernan, consiste en “ el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio-en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción [...] Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción.

La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica”. (1999, p. 25).

Con esta metodología se utiliza la investigación como medio de transformación social, donde la población es el agente principal y de su activa participación dependerá el cambio efectivo de la situación problema. En este sentido, el punto de partida es la propia experiencia de los participantes.

La Investigación-Acción ayuda a superar el binomio teoría-práctica en la formación permanente del educador, pues se centra en la propia escuela de donde surgen las cuestiones que provocan en el docente una demanda y búsqueda sistemática de la resolución de estos problemas; la propia práctica profesional se conecta con la necesidad de perfeccionamiento, de cambio y de innovación.

Hay que destacar que con respecto a esta propuesta, se plantea la incorporación de especialistas en el área, quienes se encargarán de facilitar los talleres planificados, pues con la experiencia que poseen contribuirán en la búsqueda de alternativas que posibiliten la transformación de las contradicciones existentes en la praxis educativa y en el impulso de los cambios requeridos para el logro de escuelas inclusivas.

LA PREPARACIÓN DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DEFORMACIÓN DE EDUCADORES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La preparación del profesorado en educación especial estuvo, inicialmente, fuera del interés de profesionales e instituciones universitarias, por considerarse que la educación de niños con discapacidad no formaba parte de las competencias del docente ordinario.

Fue a partir de la escuela inclusiva, la cual se originó en el movimiento REI (Regular Education Initiative), surgido en EE.UU. Dicho movimiento pretendía unir la enseñanza especial a la general, es decir, educar a niños y niñas con diferentes discapacidades en un aula ordinaria, teniendo las mismas oportunidades y recursos de aprendizaje que el resto de alumnado (Reynolds, 1989, citado en Grau, 2001). Esta propuesta obliga a abandonar la segregación entre la formación del profesorado especial y del general, y a considerar que la formación de los docentes debe ser más especializada para lograr atender a la diversidad del alumnado (Zigmond y Baker, 1995, citado en Grau, 2001)

Esto indica, que para lograr la integración de estudiantes con NEE, se requiere de una adecuada formación de los docentes, para alcanzar su puesta al día y adaptarse a las exigencias que las nuevas corrientes educativas conllevan. Paralelamente, no se debe olvidar que la labor docente debe ir siempre acompañada por una actitud de permanente indagación, de planteamiento de problemas y de búsqueda de sus soluciones.

En el mismo orden de ideas manifiesta González (2007) que la profesionalidad en cualquier oficio o responsabilidad social y en particu-

lar en el ámbito educativo depende, fundamentalmente, de tres factores de la toma de conciencia personal, por parte del profesional, sobre el valor y el sentido que tienen las acciones que realiza; de la adecuada formación o capacitación que posee, o que va a requerir, para el desarrollo eficiente de esas acciones, y del reconocimiento social que se hace de su trabajo. En función de estos planteamientos, es importante destacar que la formación del docente de Educación Primaria es relevante para asumir el compromiso que exige la educación especial.

Hay que destacar que mediante la implantación del programa de integración en el sistema educativo, cualquier niño con NEE puede ser incorporado en el aula regular y el docente, aunque no haya recibido ni en su formación inicial ni a lo largo de su práctica docente ningún tipo de formación en educación especial. Lo cual constituye una gran debilidad al momento de brindar atención pedagógica.

Es por eso, que se requiere de una preparación que le permita al docente adaptar sus estrategias al contexto en que le corresponda actuar. Al respecto, afirma López (1990), la ausencia de unos profesionales que hagan frente a los problemas de la integración está produciendo una grave situación de inseguridad y de crisis. Esta angustia, que se crea en el profesor, creemos pone en peligro la aceptación y la plena implantación del proceso de integración en las escuelas. Una causa relevante, que provoca esta angustia, está representada por la falta de formación en educación especial, disciplina que hasta hace poco se marginaba y se reducía su interés sólo a unos pocos.

En este sentido, la preparación se concibe como una estrategia para responder a las necesidades de los profesores a través de un conjunto de acciones metodológicas que enriquecen el proceso educativo. Estas acciones facilitarán un modo de actuación pertinente al ámbito donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. Caro (2011) plantea que “la preparación del docente debe responder al medio en el que interactúa y a los niveles de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y comunicacional; debido a lo cual el perfeccionamiento de sus habilidades profesionales pedagógicas para conducir el proceso de enseñanza aprendizaje ha de concebirse como una tarea continua

que debe ajustarse a estrategias efectivas para el desarrollo de su autoaprendizaje” (p.11).

La Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 38 dispone que la formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. Esta deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

En tal sentido, uno de los requisitos para lograr este propósito en los egresados del PNFE es la disposición para mantenerse en un proceso de formación continua y permanente, que exige una elevada preparación teórica en el nivel en el que desempeña profesionalmente y que le permita actualizar su práctica docente para tomar decisiones acertadas sobre los cambios que debe introducir en la acción educativa, para responder a la integración y a las modificaciones didácticas que esta incluye.

La formación permanente además de ofrecer conocimientos nuevos, estrategias de intervención y técnicas mejor adaptadas y más idóneas para favorecer el aprendizaje de los alumnos, se requiere un cambio en las actitudes y en los valores que sustentan la actividad docente. Esto en correspondencia con los postulados de la UBV, plasmados en el Documento Rector, se encuentra la formación de profesionales que posean una sólida formación general y flexible; capacidad de pensamiento, complejo, crítico-reflexivo y abierto para afrontar las incertidumbres con resolución; capacidad de análisis, de contextualización y de pensamiento estratégico, necesarios a la reflexión, acción y búsqueda de soluciones a situaciones y problemas en contextos diversos; facilidad para comunicar sus ideas, para el trabajo en equipo; y alto sentido ético de responsabilidad y de servicio público.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA DEL SISTEMA DE TALLERES

Un elemento trascendental en la concepción del proceso docente educativo es el papel que se le asigna al educador. Por lo que, tomando en cuenta la necesaria preparación pedagógica que debe recibir, la conducción de este proceso no se puede dejar a la espontaneidad ni al empirismo; sino que debe responder, por una parte, al sólido conocimiento del estudiante y por la otra, al dominio de procedimientos pedagógicos.

Para lograr desempeñarse profesionalmente con la calidad que exige la dinámica transformación que día a día ocurre en la escuela, los educadores deben responder positivamente a estas demandas de la sociedad y actuar de manera sistemática con vista a su mejoramiento profesional. Se trata pues de revitalizar la forma de organización de la enseñanza en función de elevar la calidad de la preparación que hoy tienen los docentes y de revertir en resultados favorables las actividades que se diseñan.

Para fundamentar la propuesta es necesario considerar la definición de sistema y a partir de la revisión bibliográfica realizada por la autora, se considera que el sistema es utilizado en pedagogía para designar:

- Una de las características de la organización de los objetos o fenómenos de la realidad educativa.
- Una forma específica de abordar el estudio (investigar) de los objetivos o fenómenos educativos (enfoque sistemático, análisis sistémico).

Por su parte, Lorences considera que el sistema como resultado científico pedagógico es “una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad)y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad” (p.31)

El enunciado anterior describe el alcance del sistema como unidad integradora de elementos articulados para alcanzar un propósito. Sin embargo, la propuesta esta propuesta se basa en el enfoque sistémico por lo cual se asume el concepto de sistema presentado por Martínez (s/f), por considerar que es el que más se ajusta a los fines de este estudio. Este autor lo define como un conjunto de elementos relacionados entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado” (p.9).

Para complementar la propuesta que se plantea en atención a la preparación del docente, es necesario abordar lo relacionado con el taller, como herramienta metodológica para alcanzar este propósito. Con este término se ha designado a diversas experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el ámbito de la industria, el comercio, la política y otras labores cotidianas. En el campo de la Pedagogía, dicho término se categoriza como método, procedimiento, técnica y forma de organización del proceso pedagógico.

Ei mismo, debe organizarse sobre la precisión del objetivo que se espera alcanzar, a partir de un diseño metodológico que incluya los pasos a realizar, las técnicas a emplear y la dinámica de trabajo, de modo que se logre la participación de todos. Para ello, la metodología debe ser abierta, los participantes deben tener una preparación previa, donde vinculen la búsqueda de la teoría sobre el tema, con la experiencia de sus modos de actuación profesional como fuente para el aprendizaje.

En la definición de taller metodológico, Calzado (s/f) define el taller como “un tipo de forma de organización que concuerda con la

concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción-trasmisión de conocimientos, habilidades -hábitos; investigación - docencia; temático - dinámico. Fenómeno que se presenta en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento” (s/f).

En esta definición se valora el carácter abierto, en el sentido de ver al taller como un espacio de crecimiento, desde los niveles de desarrollo de cada cual y en función del mejoramiento del pensar, el sentir y el actuar gracias al intercambio y la colaboración entre los participantes.

Para Mesa (2006), el taller es una de las formas organizativas de enseñanza aprendizaje que permite aprender más allá de sus objetivos específicos; que propicia el progreso del estado de la profesionalización de los participantes en aspectos más generales como: actualización de sus conocimientos teóricos y metodológicos, perfeccionamiento de sus habilidades profesionales e incluso de su preparación para enfrentar los cambios que tan continuamente ocurren en la praxis educativa ; que ofrece amplias posibilidades para la elaboración de alternativas de mejoramiento y solución de problemas en el ámbito laboral; y el tratamiento diferenciado y la participación personalizada de los asistentes” (s/f).

Se asume este concepto por considerar que en el taller se tienen en cuenta las potencialidades o experiencias teórico prácticas del participante. Además, la búsqueda de la revisión bibliográfica en diferentes fuentes, junto a la discusión relacionada con las experiencias, origina conocimientos que pueden traer como resultado la motivación profesional, un mejoramiento en el accionar pedagógico y el abordaje de las situaciones que se presentan en la práctica laboral.

El sistema de talleres se fundamenta a partir de:

- El enfoque dialéctico materialista, que proporciona una visión de conjunto entre la preparación del educador y la dirección del pro-

ceso docente educativo que es capaz de facilitar a partir de los conocimientos y habilidades alcanzadas.

- La postura filosófica de Simón Rodríguez, quien asignó a la profesión docente una significativa importancia, revelando que quien desee dedicarse a esta profesión necesita poseer conocimientos y saber transmitirlos. Al respecto dijo: “El maestro de niños debe ser sabio, ilustrado, filósofo y comunicativo porque su oficio es formar hombres para la sociedad”. De acuerdo a esto, el docente debe estar preparado en relación a su rol para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones y sus esfuerzos deben estar encaminados a alcanzar este propósito.
- El enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus colaboradores, enmarcado en relación a la zona de desarrollo próximo, que plantea este autor, determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial determinado mediante la resolución de un problema bajo la guía o colaboración de otro compañero más capaz.

El sistema de talleres constituye una forma de organización práctica que permite la interacción de los participantes para la construcción conocimientos y habilidades y se cimienta en la importancia de la preparación metodológica de los egresados del PNFE para la atención educativa de las NEE bajo el principio de igualdad.

Con respecto a la propuesta, el sistema está distribuido en 5 módulos con la siguiente estructura: Título del taller, justificación, objetivo, contenido, orientaciones metodológicas, evaluación y bibliografía. Seguidamente se describe cada uno de estos:

- Taller I: Fundamentos políticos, sociales y legales para la inclusión educativa en Venezuela.

Justificación: En el ámbito escolar, la diversidad es considerada como la posibilidad de proveer las oportunidades y condiciones a los estudiantes de aprender y crecer como ciudadanos autónomos y en un clima democrático de máxima participación. Como miembros de un grupo en el que tienen deberes y derechos. Esto indica que el proceso

de educación debe ser integral y con las mismas condiciones para todos los venezolanos, con el fin de lograr desarrollar las aptitudes y potencialidades de los seres humanos. Para el logro de estos fines educativos es necesaria la actuación no sólo del estado, sino también del personal docente que labora en conjunto, así como de las instituciones públicas educativas del país.

A través de este módulo, se propone el análisis del basamento legal plasmado en el ordenamiento jurídico venezolano y la reflexión sobre las políticas educativas implementadas por el Estado para la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales, destacando las transformaciones generadas para dar cumplimiento a las mismas.

Objetivo: Promover la comprensión del proceso de transformación curricular de la modalidad Educación Especial para que los docentes proporcionen atención a los estudiantes, en igualdad de condiciones.

Taller II: Fundamentos teórico - prácticos sobre lengua de señas venezolana.

Justificación: El docente de aula regular que brinda atención a estudiantes con compromiso de lenguaje, requiere utilizar la lengua de señas como estrategia para apoyar desde el punto de vista pedagógico lo referente a la comunicación con estos estudiantes, a fin de mantener un ambiente armónico, estimulante y seguro para ellos; además de proporcionar una comunicación efectiva, ya que es su lengua principal.

Dicha estrategia ejerce, además, influencia en las actitudes de los docentes, a partir de un mayor y mejor conocimiento de las personas sordas, como seres humanos con capacidades y no como personas con limitaciones.

Objetivo: Facilitar a los docentes el aprendizaje del vocabulario básico y la adquisición de competencias que les permitan comunicarse de manera efectiva con los estudiantes sordos incluidos en espacios educativos regulares.

Taller III: Barreras psicológicas del docente frente a la atención educativa a estudiantes con NEE: Estrategias para derribarlas.

Justificación: La atención a las NEE es un reto para el docente que implica la incorporación de todas y cada una de las dimensiones del ser y del hacer docentes, auto analizarse, y preguntarse si realmente es educador por convicción y vocación de servicio. En este sentido, es su deber intervenir para reducir o eliminar las barreras que a partir de ello se generan en el aula, específicamente las barreras para el aprendizaje y la participación, las cuales el docente ha de reconocer y enfrentar aunque en ocasiones la situación se dificulta debido al escaso repertorio de estrategias que utiliza.

Ante este desafío el educador, además de la planificación, organización, administración supervisión del trabajo en el aula, le corresponde planificar en conjunto con el docente especialista las actividades a ser desarrolladas por los estudiantes integrados; así mismo, le concierne realizar un trabajo constante y sostenido con la familia y la comunidad.

Otro aspecto muy importante para la aceptación el niño con NEE y su total participación en la vida de la escuela ordinaria está en el cambio actitudinal, que debe producirse en el profesor. Este cambio de actitud es el mismo, que debe producirse en la sociedad en general para alcanzar la normalización en todos los campos de la vida del discapacitado. Para modificar las actitudes de cualquier persona, uno de los principales elementos a tener en cuenta está en la información que se dispone sobre el tema.

Para derribar las barreras que se presentan en la atención educativa a la diversidad funcional en aulas regulares es necesario introducir al docente en nuevas formas de intervención pedagógica para eliminar los muros psicológicos existentes y permitir al estudiante acceder a un programa educativo donde la diversidad puede apreciarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos.

Objetivo: Sensibilizar a los docentes para la atención educativa a los diferentes compromisos que presentan los estudiantes con NEE incluidos, en el aula regular.

Taller 4: Estrategias didácticas para la inclusión del estudiante con NEE a las actividades del aula regular.

Justificación: La simple ubicación del niño con necesidades educativas especiales en un aula regular no es una respuesta a la integración. Se hace necesaria la orientación en la preparación de los profesores para que puedan utilizar técnicas alternativas y, sobre todo, para ver la clase desde el enfoque de la diversidad y no desde la tradicional homogeneidad (Balbás,1994): Para ser profesionales cualificados no basta sólo una disposición favorable para aceptar la integración, significa, entre otras cosas: saber diagnosticar la situación del aula, incluyendo el ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno.

Para que se produzca la integración de un niño o niña con discapacidad en un aula ordinaria, es necesario que el profesorado adquiera una preparación adecuada, para que así, pueda utilizar técnicas alternativas y satisfacer las necesidades de todo el alumnado

La atención a la diversidad, a través de las distintas estrategias de individualización de la enseñanza y la progresiva integración de los estudiantes con NEE a la escuela regular, plantean nuevas exigencias y competencias a los docentes y de la participación de todos los involucrados en el proceso educativo. Esto exige diseñar y aplicar una intervención pedagógica basada en un proceso de diagnóstico personalizado e integral de cada estudiante, a fin de proporcionarles una atención acorde con las características específicas de cada uno de ellos.

Objetivo: Estudiar los contenidos, significados y alcances teórico - conceptuales y metodológicos de la diversidad funcional.

Taller 5: Estrategias para la inclusión del estudiante con NEE en actividades de educación física, deportes y recreación.

Justificación: En las instituciones educativas se ha percibido que la clase de Educación física es un espacio que a todos los estudiantes

les agrada y en la cual la mayoría de ellos se siente bien. A través de ésta, se construyen ambientes propicios para el aprendizaje y la buena relación con sus compañeros. Sobre todo cuando el profesor no permite que los “supuestos” y “miedos” atribuidos a la presencia de alumnos con discapacidad dentro de sus grupos, se conviertan en “limitaciones”.

Esto evidencia el gran valor formativo de esta clase, la cual recurre a la dimensión lúdica del niño, ya que el juego es la actividad rectora en la etapa infantil, para que éstos se incorporen a las actividades, se expresen libremente y reciban estímulos que les enriquece como personas. En este sentido, la educación física y las actividades recreativas que se ofrecen desde la escuela han de adaptarse al grupo al cual se le brinda atención educativa, mediante la realización de una serie de modificaciones y adecuaciones de acuerdo a las condiciones de funcionamiento propias del estudiante con NEE.

Objetivo general: Diseñar estrategias que permitan incorporar a los estudiantes con diversidad funcional en las actividades de educación física, deporte y recreación en los ambientes de aprendizaje de Educación Primaria.

BIBLIOGRAFÍA

- CALZADO, D. (2008). El taller: una alternativa de forma de organización para los Institutos Superiores Pedagógicos. Material en soporte digital.
- Caro. (2011). El trabajo metodológico como vía para el perfeccionamiento de la labor docente desde la experiencia educativa municipalizada venezolana. (s/p). Una teoría sobre la organización de los objetos de la realidad pedagógica.
- GARCÍA, G (2006). Fundamentos de la metodología de la investigación educativa. Imprenta universitaria UBV.
- Grau, R. (2001). La Formación de profesores de Educación Especial. Universidad de Valencia. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/40965/FORMACION%20DE%20PROFESORES%20DE%20EE.pdfsequence=1&isAllowed=y>
- GONZÁLEZ, C. (2007) .Preludios y Revelaciones en la Educación Especial. Candidus.
- JÁUREGUI, R. (2009). El maestro según Simón Rodríguez. EDUCERE. Investigación orbitada. Universidad de Los Andes.
- JIMÉNEZ, E. (2006). La importancia del juego. Revista digital. Comunicación e Investigación. Vol. III. N° 26.
- LORENCES, J. (2007). Aproximación al sistema como resultado científico.
- LOPEZ, M. (1990) La integración escolar, otra cultura. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Málaga

- MARCHESI, A. (1995): Necesidades educativas especiales y reforma de la educación. Perspectivas. Material en soporte digital.
- MARTÍNEZ, L. (S/F). El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación.
- MESA, W. (2006). El taller como forma organizativa del proceso docente educativo en la escuela. Material en soporte digital.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. (2013). La modalidad de educación especial en el marco de la educación bolivariana "Educación sin Barreras". Material en soporte digital.
- MCKERNAN, J. (1999). Investigación-acción y curriculum. Madrid: Morata.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2009). Ley orgánica de Educación
- SÁNCHEZ, C. (1991). La educación de los sordos. Un modelo bilingüe. Editorial Dizakonía.
- UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2003). Documento Rector.
- VYGOTSKY, L. (1979). El Desarrollo de los procesos psicológicos Superiores. Barcelona. Crítica. Material en soporte digital.

